



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO DOCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintisiete de febrero del dos mil quince, reunidos los Magistrados: LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, M.P.C Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA, Magistrado de la Segunda Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de tres de diciembre del dos mil catorce y el M. en D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, Magistrado de la Tercera Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce, en pleno extraordinario de diecinueve de enero de dos mil quince. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	922/2013-14-10-12	867/2008-1	Nulidad de acta de Matrimonio promovido por Cornelio Quintana Reyna en contra de Bertha Aranda Arce y el Oficial del Registro Civil de Tlaquiltenango, Morelos.	REVISIÓN DE OFICIO.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.
2.-	46/15-14-10-12	289/2012-1	Juicio Ordinario Civil sobre plenario de posesión promovido por Gustavo Castillo Santos en contra de Silvia Bobadilla Navarro.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. SE CONDENA A LA APELANTE AL PAGO DE LAS COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
3.-	86/15-16	211/10-3	Controversia del Orden Familiar Sobre Divorcio Necesario mutado a divorcio por mutuo consentimiento promovido por Edmundo López García en contra de Lizette Román Bernal.	RECUSACIÓN	SE DECLARA INFUNDADA LA RECUSACIÓN PLANTEADA POR LA DEMANDADA EN CONTRA DEL LICENCIADO MARTÍN MONTES GARCÍA. SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUZGADO DE ORIGEN.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



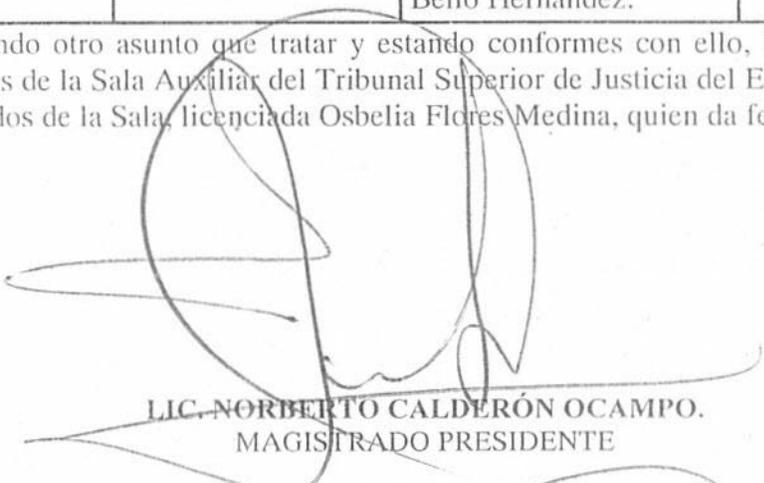
PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TOCA PENAL

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1267/14-16	17/2002-1	Isidro y Adrián ambos de apellidos Hernández Barragán por el delito de despojo en agravio de Manuela Piedad Bello Hernández.	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE


M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.
MAGISTRADO INTEGRANTE


M. EN D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARÍA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número doce de fecha veintisiete de febrero del dos mil quince.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR